



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
22 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 29ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 13 de mayo de 2019 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Kemayah..... (Liberia)

Sumario

Tema 56 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 56 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (continuación)
(A/C.4/73/L.23)

Proyecto de resolución A/C.4/73/L.23: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

1. **El Sr. Mahfouz** (Egipto), Relator del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, al presentar el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en su período de sesiones sustantivo de 2019 (A/73/19), dice que el Comité Especial se reunió del 11 de febrero al 8 de marzo y el 27 de marzo de 2019. El Grupo de Trabajo Plenario mantuvo reuniones informativas los días 14 y 15 de febrero y se reunió del 22 de febrero al 8 de marzo para debatir y finalizar las propuestas, recomendaciones y conclusiones del Comité Especial, pero no llegó a un acuerdo sobre una parte sustantiva del informe. Por consiguiente, el Comité Especial decidió que la Presidencia convocaría un grupo de amigos de la Presidencia de composición abierta entre períodos de sesiones para examinar los métodos de trabajo.

2. En cuanto al proyecto de resolución titulado “Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos” (A/C.4/73/L.23), el Sr. Mahfouz dice que está basado en resoluciones similares aprobadas en los últimos años. Se han hecho revisiones para tener en cuenta el hecho de que el informe es de carácter procedimental y no contiene recomendaciones.

3. **El Presidente** indica que el proyecto de resolución no tiene consecuencias para el presupuesto por programas.

4. *Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.4/73/L.23.*

5. **El Sr. Arbeiter** (Canadá), que hace una declaración general tras la decisión, dice que proporcionará información actualizada sobre las consultas entre períodos de sesiones celebradas por el Grupo de Trabajo Plenario para mejorar los métodos de trabajo del Comité Especial y ofrecerá un panorama general de las medidas que se han de adoptar antes del próximo período de sesiones.

6. Después de no haber logrado resultados sustantivos en 2013, el Comité Especial examinó a fondo sus métodos de trabajo, lo que ha dado lugar a varias novedades que le han sido útiles en los últimos años. Con el apoyo de todas las delegaciones, esa

experiencia podría aprovecharse en el actual período entre períodos de sesiones para seguir mejorando los métodos del Comité. Para ello, es importante escuchar las sugerencias y recomendaciones de todos los participantes. Por consiguiente, ha celebrado las primeras consultas oficiosas con todos los grupos regionales y las delegaciones que participaron en las negociaciones este año. También se celebrarán reuniones con miembros de la Secretaría y con los presidentes de otras comisiones para conocer las mejores prácticas de procesos similares en todo el sistema de las Naciones Unidas, que se pondrán en común. Además, se examinarán las prácticas anteriores del Comité Especial para ver qué se puede aprender de los enfoques anteriores.

7. Se celebrará una reunión oficial con todos los coordinadores regionales para examinar los métodos de trabajo. La mayoría de las recomendaciones y sugerencias recibidas oficiosamente se referían al enfoque de procedimiento de las deliberaciones y a la estructura del informe del Comité Especial. En consecuencia, las consultas oficiales podrían centrarse en esas esferas, con el fin de llegar a un consenso sobre nuevos métodos de trabajo antes de julio de 2019 para que el Comité pueda aprobar posibles cambios en los métodos de trabajo.

Se levanta la sesión a las 15.15 horas.